

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diecisiete minutos, del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. de D. Blanca Yassahara
Cruz García

Consejera Presidenta del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Jorge Ortega Pineda

Secretario Ejecutivo del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto
Electoral del Estado

C. Fernando Alejandro
Delgadillo Rodríguez

Encargado de Despacho de la
Dirección de Archivos del Instituto
Electoral del Estado

C. Israel Fernández Alonso

Encargado de Despacho de la
Dirección de Capacitación Electoral
y Educación Cívica del Instituto
Electoral del Estado

C. Alibeth
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y
Desarrollo del Instituto Electoral del
Estado



C. Oscar Pablo Romero	Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado
C. Joel Rojas Durán	Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado
C. Claudia Elizabeth Rosas Ruiz	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado
C. Saúl Sánchez Muñoz	Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado
C. Ivonne Villegas Lagunes	Directora de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenos días a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Buenos días compañeras y compañeros, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las once horas con diecisiete minutos, del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De conformidad con el artículo 23, fracción I, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante de la Junta Ejecutiva por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que se



encuentran presentes. Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil”.

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Ciudadana Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadana Alibeth Mendoza, Molina González, perdón”.

Intervención de la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadana Alibeth Molina González: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Oscar Pablo Romero”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Oscar Pablo Romero: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz”.

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz”.

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes”.

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Licenciada Ivonne Villegas Lagunes: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos, Consejera Presidenta le comunico que nos encontramos presentes once integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, me permito informar



que se encuentra presente la Encargada de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, Ciudadana Josefina Steffanoni León, para el desahogo, en su caso, del punto 11 enlistado en el Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de septiembre, por lo que, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de la misma".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejera Presidenta, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, con las modificaciones señaladas. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del Proyecto de Orden del Día en los términos propuestos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Compañeras y compañeros integrantes, antes de pasar a la aprobación del Orden del Día, comentar a ustedes que derivado de lo comentado en mesa de trabajo, previa a esta sesión, así como el memorándum IEE/UFD-804/2023, emitido por la Unidad de Formación y Desarrollo de este Instituto, se nos solicitó el ajuste en el rubro del punto 9 del Proyecto del orden del día, derivado del instrumento INE/JGE133/2023, por el que se aprobó la actualización de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. En virtud de lo anterior, y con esta modificación, el Proyecto quedaría como sigue: Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar el encargo de despacho de "Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral", de Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral. Asimismo, mediante memorándum IEE/DPPP-0555/2023, les comunico que el Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Joel Rojas Durán, en un momento más tendrá que retirarse de esta Sesión Ordinaria para poder acudir y atender de manera oportuna la Sesión de la Comisión Especial de Acciones Afirmativas que se llevará a cabo a las once treinta; por lo anterior, solicita mover el punto 3.3 al 3.1, para que de lugar a que pueda rendir el Informe correspondiente. Por lo anterior, se propone también esa modificación de subir el punto 3.3 que se tenía previsto al 3.1, quedando como sigue: 3.1 Prerrogativas y Partidos Políticos; 3.2 Organización Electoral; y 3.3 Capacitación Electoral y Educación Cívica. Con esas modificaciones y atendiendo la indicación de la Presidenta, me permito consultar a ustedes en votación económica si se aprueba el Orden del día con las modificaciones señaladas. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo

levantando la mano. Muchas gracias, muy amables; Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día con las modificaciones señaladas, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación económica a las y los integrantes de esta Junta Ejecutiva si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y votación, en su caso, de cada punto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria y que fueron previamente circulados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Señora Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés; documento previamente circulado".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acta señalado fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés. Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo levantando la mano; muchas gracias. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta debo informar a usted que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V, del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral: trece Informes y seis Proyectos de Acuerdo".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de Actividades realizadas por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veintitrés de agosto al veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, de los cuales se desprenden nueve informes de las siguientes Direcciones: 3.1 Prerrogativas y Partidos Políticos; 3.2 Organización Electoral; 3.3 Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3.4 Administrativa; 3.5 Igualdad y No Discriminación; 3.6 Jurídica; 3.7 Técnica del Secretariado; 3.8 Archivos; y 3.9 Unidad de Formación y Desarrollo”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos dar cuenta del Informe del punto 3.1, por favor”.-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Con gusto Consejera Presidenta. Del veintitrés de agosto al veintisiete de septiembre del presente año, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos ha realizado las tareas de su competencia, en tiempo y forma, conforme a las actividades programadas por bitácora de tareas, durante el periodo señalado. Adicionalmente, se participó en la capacitación impartida a personas del Congreso del Estado, sobre proceso electoral 2023-2024; y, con relación a la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, se entregaron los Informes de actividades de la Dirección, correspondiente al mes de agosto; el Quinto informe relativo al Registro de Candidaturas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; el Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos de Candidaturas Independientes para los Procesos Electorales Locales en el Estado de Puebla, así como sus respectivos anexos; el Proyecto de Acuerdo por el que se expide la convocatoria a la ciudadanía interesada en postularse mediante la figura de candidatura independiente para el Proceso Electoral Estatal Ordinario mencionado; el Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas, sobre el proceso de verificación del padrón de afiliados de los partidos Nueva Alianza Puebla y Pacto Social de Integración, Partido Político; de la misma manera, se enviaron a la Comisión Especial para la elaboración y seguimiento de las disposiciones en materia de acciones afirmativas los siguientes proyectos: Informe con relación al ajuste del calendario de actividades de la Comisión Especial; el proyecto de Dictamen por el que se proponen acciones afirmativas en favor de personas jóvenes; así como el proyecto de Dictamen por el que se proponen acciones afirmativas en favor de personas adultas mayores; el proyecto de Protocolo y convocatoria para la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla, así como el cuestionario respectivo y la convocatoria para las personas observadoras. En coordinación con la Dirección de Igualdad y No Discriminación, así como las

Coordinaciones de Informática y Comunicación Social, con el apoyo de la Dirección Administrativa, se llevaron a cabo los Foros en formato híbrido, con personas de la diversidad sexual, personas migrantes y personas con discapacidad, durante el mes de septiembre. Y se participó en tres capacitaciones realizadas por el INE, correspondientes a temas de Monitoreo de programas de radio y televisión; Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los partidos políticos y Conectividad entre el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas (SNR) y los sistemas desarrollados por los OPLE. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer alguna intervención? Muchas gracias, de no ser así, se da por recibido el informe y se le solicita al Director de Organización, dar cuenta del Informe del punto 3.2".-----

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: "Gracias Presidenta. De manera resumida, se informa lo siguiente: con miras al inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, se actualizaron las fechas de los siguientes documentos: el Anteproyecto de la Convocatoria de los Consejos Distritales Electorales; el Anteproyecto de la Convocatoria de los Consejos Municipales Electorales; los Anteproyectos correspondientes a los Métodos de selección que se emplearán para designar las Consejerías y Secretarías de los veintiséis Consejos Distritales; asimismo, el Método de selección que se empleará para designar las Consejerías y Secretarías de los doscientos diecisiete Consejos Municipales; se elaboró la logística para la difusión de las Convocatorias de los Órganos Transitorios; se elaboró el Calendario Integral de actividades concernientes a la Dirección de Organización Electoral, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se subsanaron las observaciones remitidas por la Junta Local Ejecutiva en Puebla, provenientes de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral a los documentos y materiales electorales de la Carpeta de Documentación; se dio seguimiento con la Coordinación de Informática, a las modificaciones e inclusiones al rediseño y actualización de los sistemas de cómputo a utilizarse en los Consejos Distritales y Municipales Electorales en el Proceso Electoral 2023-2024; asimismo, se asistió a la reunión de trabajo con las y los Consejeros Electorales, así como Titulares de las diferentes Direcciones, la cual tuvo verificativo el día cinco de septiembre, en la Sala de Juntas adjunta a la Oficina de la Consejera Presidenta, con la finalidad de verificar los temas y actividades que la Dirección tiene proyectadas para su ejecución en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024; en este contexto, se acudió a la reunión donde se llevó a cabo el calendario de actividades interno, su armonización con el Plan Integral y los calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024; se acudió a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de



Integridad del Instituto Electoral del Estado de Puebla; el día once de septiembre se participó en el simulacro Estatal, programado por las personas integrantes de las brigadas de Protección Civil de este Órgano Electoral; el día el quince de septiembre a las once horas, se acudió a la FEIDE, atendiendo la comparecencia para realizar un análisis sobre material y documentación electoral siniestrado durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, del Municipio de Vicente Guerrero; en colaboración con otras áreas de éste Instituto, se difundieron las Convocatorias dirigidas a personas migrantes, personas de la comunidad LGTBTTIQA+ y personas con discapacidad, en los municipios de Xicotepec de Juárez, Huauchinango y Chignahuapan; se sostuvo una reunión de trabajo con los consejeros Juan Carlos Rodríguez López y Jesús Arturo Baltazar Trujano, para tratar asuntos relacionados con la operación e implementación del PREP; en acuerdo con el Licenciado Edgar Humberto Arias Alba, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, se asistió a la plática denominada Derechos Políticos Electorales de las personas con discapacidad; el dieciocho de septiembre, se acudió a la mesa de trabajo en la Sala de Juntas de la Oficina de Presidencia, en la que se analizó el presupuesto que deberá ser asignado para cada Unidad Administrativa; finalmente, se les dio atención a las actividades, recibidas por el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral, en las cuales fueron diversas actividades que vienen enunciadas en el Informe correspondiente. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias al Director de Organización Electoral, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue previamente circulado, se encuentra a su consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la voz? Al no haber intervenciones, se da por recibido el informe y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dar cuenta del Informe del punto 3.3".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: "Con gusto Consejera Presidenta. Me permito informar las actividades más relevantes realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del periodo comprendido del veintitrés de agosto al veintidós de septiembre de dos mil veintitrés: del día veintitrés de agosto al veintidós de septiembre, se instaló el Módulo Itinerante en la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y en la Universidad del Valle de Puebla, respectivamente; el día veinticuatro de agosto, en el marco del curso de verano "ConstruIEEndo el mundo que queremos", se realizó una visita al Museo Amparo por parte de las y los participantes en el cual, dieron un recorrido por la sala de exposiciones y participaron en el taller de vasija de barro; el día veintiséis de agosto, en cumplimiento a lo solicitado a través del memorándum IEE/SE-1427/2023 firmado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, se dio una plática sobre el Proceso Electoral, a las juventudes del Partido

Acción Nacional, en las instalaciones del Comité Municipal del partido político; el día ocho de septiembre, se impartió una plática al alumnado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla sobre el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; el día once de septiembre, se realizó un grupo de enfoque con personas que han fungido como Supervisores y Supervisoras Electorales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de analizar documentos y materiales de simulacro que se utilizaron en la elección local de 2021, así como, analizar las actividades conjuntas que han desarrollado con Supervisores y Capacitadores Locales, y sugerir temáticas que deben conocer las figuras antes señaladas; el día catorce de septiembre, en seguimiento al memorándum IEE/SE-1574/2023 signado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, referente a la solicitud de apoyo para la organización de un simulador electoral en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, se tuvo una reunión con la Presidenta de la mesa directiva de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno, y con el Coordinador de Grupos Estudiantiles, con la finalidad de conocer el objetivo de la actividad y acordar la fecha de una capacitación que se realizó el día veintiséis de septiembre; el día diecinueve de septiembre, en atención al oficio INE/PUE/JL/VC/0167/2023 emitido por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Puebla y en cumplimiento a lo establecido en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024, específicamente en los "Criterios de elaboración de materiales didácticos y de apoyo", y el Plan Integral y Calendarios de Coordinación de Proceso Locales 2023- 2024, se envió el Modelo de Guía para las y los Observadores Electorales, del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su observación o en su caso visto bueno; el día veintidós de septiembre, se realizó la conferencia "La participación de las Juventudes Poblanas en el marco del Día Internacional de la Democracia", impartida por la Maestra Sofia Marisol Martínez Gorbea, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación, esta actividad se realizó en las instalaciones de la Universidad del Valle de Puebla; además se impartió una plática sobre "Participación Ciudadana" al alumnado de secundaria y bachillerato del Instituto Normal Enrique Benítez, en el marco de la elección de representantes del Consejo Estudiantil, que se realizó el veintiocho de septiembre. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias al Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna participación? De no existir participaciones, se da por recibido el informe y se le solicita a la Directora Administrativa, dar cuenta del Informe del punto 3.4".-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Con gusto Presidenta, conforme a las atribuciones




conferidas en el artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, se presenta el siguiente Informe: se realizó el cierre contable del mes de agosto de dos mil veintitrés; con fecha dieciocho de septiembre de la presente anualidad, se entregó a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, los Estados Financieros por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, así como la documentación correspondiente al mes de agosto en cumplimiento al Acuerdo emitido por el ente auditor; durante el periodo que se informa, se realizó la dispersión de la nómina correspondiente a la segunda quincena del mes de agosto de dos mil veintitrés y la primera del mes de septiembre de dos mil veintitrés, al personal del Instituto; se atendieron los requerimientos de servicios generales, materiales y suministros, así como de bienes muebles de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo; se realizó la entrega de las dotaciones de combustible a las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto de acuerdo a la autorización y a lo solicitado, así como los viáticos correspondientes; conforme a las atribuciones de la Dirección Administrativa, se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia; en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, se entregó a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Puebla, el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Electoral, así como el Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica CG/AC-020/2023, por el que se aprueban los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo, y el correspondiente presupuesto para dos mil veinticuatro. Se efectuaron los pagos a través de transferencia electrónica o, en su caso, por cheque nominativo que se derivan de las actividades propias del Instituto; se llevó a cabo la asignación y resguardo de los vehículos oficiales a las distintas áreas del Instituto que solicitaron para llevar a cabo una actividad institucional, previo chequeo de los niveles de fluido, cargas de combustible, lectura de kilometrajes y sanitización del vehículo; de acuerdo a las solicitudes de algunas áreas del Instituto, se atendió los requerimientos de videoconferencia y, en su caso, la grabación correspondiente; asimismo, se dio atención a las solicitudes de mesa de ayuda de soporte técnico, voz y datos, servicios de red, y mantenimiento de equipo de cómputo; asimismo, se dio respuesta a las solicitudes de diferentes Unidades Técnicas Administrativas en el rubro de sistemas informáticos; a solicitud de la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Comunicación Social, se actualizaron diversos apartados del sitio web institucional; durante el periodo que se informa, se remitieron de forma digital para su revisión a la Dirección de Archivos, las guías e inventarios de los años 2018, 2019 y 2020 de diversas series; el día diez del mes y año en curso, se llevó a cabo una reunión con las Brigadas del Comité Interno de Protección Civil del Instituto, con la finalidad afinar detalles para llevar a cabo los simulacros realizados los días doce y diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés; se realizó un análisis al presupuesto autorizado por la Secretaría de



Planeación y Finanzas, a través de Oficio SPF-SE-423/2023, y en coordinación con la Presidenta y el Secretario Ejecutivo de este instituto Electoral, se informó a las Unidades Técnicas y Administrativas el número de plazas eventuales, tipo de puesto y periodo de contratación que se autorizaron para cada Unidad Administrativa; la Dirección Administrativa continúa realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Administración del Gobierno de Puebla, respecto a la solicitud de vehículos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias a la Directora Administrativa, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, se da por recibido el informe y se le solicita a la Directora de Igualdad y No Discriminación, dar cuenta del Informe del punto 3.5".-----

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Licenciada Ivonne Villegas Lagunes: "Con gusto Presidenta, a continuación, doy cuenta del Informe de Actividades. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 Bis del Código de Instituciones y Procesos Electorales, informo las actividades de la Dirección; el veintitrés de agosto, se impartió el Taller "Juventudes construyendo paz desde la igualdad" como parte de las actividades del Programa Académico de Psicología y Género de la BUAP; en seguimiento a las actividades de la Bitácora, se realizaron comentarios y recomendaciones a la ficha técnica del Sistema de datos personales, a solicitud de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos; también, en coordinación y apoyo de Comunicación Social, se publicaron las infografías relativas al día naranja; el veinticinco de agosto se llevó a cabo la Conferencia Juzgar con Perspectiva de Género en la Casa de Cultura Jurídica, el veinticinco de agosto dimos seguimiento a la Segunda y Tercera sesión ordinaria de manera virtual del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM); integramos el Primer Informe Individualizado del Instituto, en seguimiento a la solicitud de la Secretaría de Igualdad Sustantiva para el Informe del cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género; el dos de septiembre, eliminamos en la inscripción de registro de personas sancionadas, al ciudadano Herlindo Fernando Hoyos Bravo en cumplimiento a su temporalidad; el cuatro de septiembre, se presentó el libro "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la Justicia Electoral"; el siete de septiembre, participamos en el Foro de Consulta en materia Político-Electoral para personas con discapacidad, en la cual dio seguimiento también, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos; el ocho de septiembre, dimos atención al seguimiento el proyecto de Lineamientos de monitoreo de medios de comunicación, en precampañas y campañas; el once de septiembre, integramos el Primer Informe Individualizado, también en seguimiento a la solicitud de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; el doce de septiembre, participamos en el Foro de Consulta en materia Político-



Electoral para personas de la comunidad LGBTTTIQA+; el trece de septiembre, sostuvimos dos reuniones virtuales, una con la Dirección Institucional de Igualdad de Género de la BUAP y con la escuela de Ciencias Sociales del TEC de Monterrey, para que las personas puedan participar como ponentes en los cursos de “Quiero ser candidata” y el curso a candidaturas; el catorce de septiembre, en coordinación y apoyo con Comunicación Social, realizamos una entrevista de manera virtual a la chef Claudia Albertina Ruiz Sántiz, chef indígena y mujer destacada dentro de la agenda feminista 2023; el diecinueve de septiembre, dimos seguimiento al Foro de consulta en materia político-electoral para personas migrantes; el diecinueve de septiembre, acudimos a la Casa del Sordo y al Centro Municipal de Equinoterapia para aplicar los cuestionarios de la consulta en materia político-electoral de las personas con discapacidad; el veintiuno de septiembre, remitimos el Informe de Resultados de la etapa consultas de los formularios de las personas con discapacidad, diversidad sexual y migrantes; el veintiuno de septiembre, se atendió la solicitud del Ayuntamiento de Teziutlán, donde se brindó una capacitación al funcionariado en materia de prevención de la violencia política; el veintidós de septiembre, se integró la versión final de la Relatoría: Experiencias y retos de la participación política de las mujeres en Puebla, desde el ámbito municipal; el veintidós de septiembre, se realizó el envío de invitaciones para el evento de la representación de las Mujeres en los Municipios del Estado de Puebla; y, durante el periodo comprendido se brindaron seis atenciones por parte del personal de la Dirección. Es cuanto Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias a la Directora de Igualdad y No Discriminación, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no existir intervenciones, se da por recibido el informe y le solicitamos a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, dar cuenta del Informe del punto 3.6, adelante por favor”.

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: “Se da el Informe de la Dirección Jurídica del veintitrés de agosto al veintidós de septiembre; en los cuales, se recibieron veinticuatro denuncias de procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, realizando el análisis del escrito de queja o denuncia, elaboración de acuerdos, notificaciones y requerimientos, respectivos; se desahogaron tres audiencias de pruebas y alegatos, y se remitieron cuatro expedientes al Tribunal Electoral del Estado de Puebla; se realizaron treinta y tres resoluciones de desechamiento y una de pronunciamiento de medidas cautelares para su aprobación por parte de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias; se auxilió en el desarrollo de seis sesiones extraordinarias y una ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto, haciendo mención que la sesión ordinaria se encuentra recesada la sesión; se dio cumplimiento a cinco



requerimientos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Puebla y un auxilio de notificación por un OPLE de otro Estado; y veintiocho requerimientos por Autoridades en materia Penal relativas a la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General Especializada; se recibieron y tramitaron doce Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano y nueve Recursos de Apelación; también, se elaboró un convenio y tres fueron remitidos para revisión; se sustanciaron dos Procedimientos de Responsabilidades Administrativas, en apoyo a las Comisiones Especiales establecidas para tal efecto; se realizaron actividades de archivo institucional de la Dirección Jurídica correspondiente a los años 2018, 2019, 2020 y 2023; en materia de Transparencia se dio respuesta a cinco solicitudes de información; y por último, se proporcionaron quince análisis legales, asesorías jurídicas e informes a los Órganos de Dirección y demás Áreas del Instituto”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? De no haber intervenciones, se da por recibido el informe y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, dar cuenta del Informe del punto 3.7”.-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Oscar Pablo Romero: “Claro que sí Consejera Presidenta, gracias muy buenos días; doy cuenta del Informe de Actividades realizadas por la Dirección Técnica del Secretariado del periodo comprendido del veintitrés de agosto al veintidós de septiembre de dos mil veintitrés; y, de las actividades más sustantivas atendidas: se elaboraron y aprobaron dieciséis Acuerdos por parte del Consejo General, los cuales fueron remitidos al Periódico Oficial del Estado y a la Unidad de Transparencia, para su publicación; de igual forma, se elaboraron y aprobaron dos Acuerdos por parte de la Junta Ejecutiva, los cuales se remitieron a la Unidad de Transparencia, para su publicación; asimismo, se atendieron trescientas dos notificaciones por parte del área; respecto a la Oficialía Electoral, se recibieron veinticinco solicitudes; en cuanto a la documentación recibida por la Oficialía de Partes, se recibieron trescientos setenta y ocho documentos; por lo que toca al Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se recibieron siete notificaciones; asimismo, se recibieron dos solicitudes de acceso a la información; en cuanto a materia de archivos, se realizó la transferencia primaria referente a los Nombramientos de las Consejeras y los Consejeros Electorales y Secretarías y Secretarios de los Consejos Municipales de 2018; el día trece de septiembre de la anualidad que transcurre, se asistió a la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Integridad del Instituto Electoral del Estado; finalmente, el veintidós de septiembre del año en curso, de igual manera se participó en la

Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no haber intervenciones, se da por recibido el informe y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, dar cuenta del Informe del punto 3.8”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: “Con gusto Presidenta, en cumplimiento a las tareas estipuladas en la Bitácora 2023 de la Dirección de Archivos, me permito rendir el informe respecto a las acciones que se desarrollaron durante el periodo comprendido del veintitrés de agosto al veintidós de septiembre del presente año; se dio inicio con la actividad identificada como 1.3.1 Supervisar la regulación al 100% de la guía e inventario documental del Instituto de los años 2018 a 2020, con información proporcionada por las áreas; en cuanto a la actividad identificada como 2.1.1 Realizar el 100% de las actividades relacionadas con la Programación y Presupuestación, se realizó el diseño y elaboración de la Bitácora de tareas 2024 de esta Dirección; se acató en tiempo y forma la actividad identificada como 2.1.3 Atender las solicitudes de préstamo y de transferencia de archivo, de los años que por su temporalidad pueden transitar del archivo de trámite al de concentración, así como las donaciones de material electoral impreso; al respecto, se informa que se recibieron dos solicitudes para realizar la donación de libros, la primera fue por parte de la Universidad Iberoamericana de Puebla, por lo que el día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, se donaron cincuenta ejemplares, entre los que se incluyeron memorias electorales y cuadernillos, estos últimos transferidos por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y la segunda donación se realizó el día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para la Biblioteca del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, en la que se donaron cincuenta ejemplares de cuadernillos transferidos por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica; en cuanto a la solicitud de préstamo de expedientes, se recibieron dos solicitudes, la primera el día once de septiembre de dos mil veintitrés, por parte de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la segunda el día trece de septiembre de dos mil veintitrés, realizada por la Dirección Técnica del Secretariado; por último, se recibieron dos transferencias primarias 01 del año 2019, la primera realizada el veinticinco de agosto de dos mil veintitrés, por la Unidad de Formación y Desarrollo, en la cual se recibieron dos expedientes correspondientes a la serie 4C.0.3 "Expediente único de Personal", y la segunda transferencia se realizó el día veintiocho de agosto de dos mil veintitrés, por la Dirección Administrativa, en la cual, se recibieron veinticinco expedientes (doce expedientes pertenecientes a la serie

documental 5C.0.17 Registro y Control de Pólizas de Egreso, un expediente perteneciente a la serie documental 6C.0.6 Control de Contratos y Convenios y doce expedientes pertenecientes a la serie documental 7C.0.14 Control de Combustible); de igual forma, se cumplió con la actividad 2.2.1. Impartir tres cursos en materia de archivos, en este sentido, el uno de septiembre se impartió el curso "Transferencias de Archivo" al personal de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, de igual manera, se cumplió con la entrega de constancias a los asistentes al curso; por último, cada mes en la Dirección de Archivos se mantiene una participación activa en las actividades efectuadas por la Dirección de Igualdad y No Discriminación para cumplir con la actividad 4.1.1. Participar en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación; como actividades extra a las estipuladas en la Bitácora de Tareas 2023, se realizaron las siguientes: se están subsanando, en conjunto con el personal de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, las portadas de expedientes del año 2018 que serán sujetos de transferencia; personal de la Dirección acudió a las instalaciones del archivo de concentración, para atender una auditoría en materia de archivo, ejecutada por la Contraloría Interna; se trabajó en conjunto con la Secretaría Ejecutiva para la difusión de la convocatoria en materia Político-Electoral; se apoyó en la integración de los expedientes 2018 de la Secretaría Ejecutiva. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias al Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se pone a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la voz? De no ser así, se da por recibido el informe y se le solicita a la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, dar cuenta del Informe del punto 3.9, adelante por favor".-----

Intervención de la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadana Alibeth Molina González: "Muchas gracias Consejera Presidenta, con todo gusto, procedo a rendir el Informe de Actividades de la Unidad de Formación y Desarrollo del periodo comprendido en el punto 3 en el orden del día, en síntesis, las actividades más relevantes que llevó a cabo esta Unidad: referentes a Contratación de Personal durante el periodo anteriormente aludido, se llevaron a cabo ocho contrataciones eventuales en diferentes Unidades Técnicas y Administrativas; una desincorporación de personal; asimismo, se continuaron con las labores de archivo documental del área de diversos expedientes del ejercicio 2023, así como las correspondientes al ejercicio 2018 solicitadas por la Dirección de Archivos; se continuaron con los trámites con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a efecto de acceder a su bolsa de trabajo; asimismo, se atendieron diversos requerimientos de Órganos Internos, así como de Órganos Externos; y, esta Unidad realizó una actualización de los Lineamientos para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de las Coordinadoras y Coordinadores Distritales, así



como de Auxiliares Electorales, ambas figuras de Organización Electoral, derivado de las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Organización Electoral; finalmente, procedo a resumir lo que se desarrolló como Órgano de Enlace del SPEN ante el INE: lo más relevante con relación al SPEN, fue elegir a las Áreas que tienen adscritos personal del servicio, el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño correspondiente a septiembre 2023 a agosto de 2024; de igual forma, se les hizo de conocimiento el inicio del periodo de evaluación correspondiente a septiembre 2022 a agosto 2023, que dio inicio el pasado catorce de septiembre, entre otros trámites y gestiones que se desarrollaron ante la Dirección Ejecutiva del Servicio. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias a la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer alguna manifestación? De no ser así, se da por recibido el Informe y se le solicita al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Señora Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de agosto de 2023".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, este Informe fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? Al no haber intervenciones, se da por recibido el Informe y le solicitamos al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2023".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado se les circuló con antelación, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la voz en este punto? Muchas gracias, de no ser así, se da por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente punto en el orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a la suficiencia presupuestaria asignada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente



circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea participar en este punto? Muchas gracias, al no haber intervenciones, se da por recibido el Informe, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente asunto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a la suficiencia presupuestaria asignada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, derivado del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Compañeras y compañeros, integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? De no ser así, se da por recibido el Informe, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2023”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la voz? Al no tener intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar el Encargo de Despacho de “Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral”, de Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista



reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Toda vez que no tenemos intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar el Encargo de Despacho de “Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral”, de Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral”. Quienes estén por la afirmativa les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a personal adscrito a la Dirección de Archivos de este Organismo Electoral”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.---

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, nada más informar que a las doce horas con cuatro minutos, se reincorpora a esta sesión, el Encargado de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Joel Rojas Durán; ahora sí, compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a personal adscrito a la Dirección de Archivos de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente asunto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban modificaciones a las Bitácoras de Tareas 2023, de la Contraloría Interna, de la Dirección de Organización Electoral y de la Unidad de Transparencia, todas de este Organismo Electoral”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado fue previamente



circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber participaciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban modificaciones a las Bitácoras de Tareas 2023, de la Contraloría Interna, de la Dirección de Organización Electoral y de la Unidad de Transparencia, todas de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente asunto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa al Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social de este Organismo Electoral".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se designa al Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el incremento a la remuneración que percibe el personal permanente de este Organismo Electoral".---

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, está su consideración el Proyecto de Acuerdo previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica el citado Proyecto de Acuerdo".-----



Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el incremento a la remuneración que percibe el personal permanente de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto en el orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procedo a consultar a ustedes si alguien considera deba ventilarse algún asunto, les solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar. Adelante señor Secretario Ejecutivo, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias Consejera Presidenta, solo me permito informar a este Órgano, que el día veintisiete de septiembre del año en curso, la Unidad de Formación y Desarrollo remitió a la Secretaría Ejecutiva, el “Tabulador definitivo para los Consejos Distritales” que estará vigente para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; por ello y, con fundamento al artículo 16 del citado Reglamento, al tratarse de una sesión de tipo ordinaria y al ser un asunto de obvia y urgente resolución, solicito su inscripción en la lista de Asuntos Generales para que, en su caso, se someta a la consideración de esta Junta Ejecutiva, el siguiente tema: Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Tabulador de sueldos para Consejos Distritales Electorales a instalarse con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Cabe resaltar que el proyecto de Acuerdo en cita, les fue previamente circulado en alcance a los demás remitidos con anterioridad”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la palabra en este punto? Muchas gracias, de no ser así y al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo en cita”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Tabulador de

sueldos para Consejos Distritales Electorales a instalarse con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta le informo que no existen más temas a tratar dentro de la presente sesión”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General para tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día y siendo las doce horas con trece minutos, del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; que tengan muy buena tarde”.

**Consejera Presidenta del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda